

Sociedad, del oficio que en 25. de Junio le dirigió aquél funcionario dando la conocimiento de haber sido aprobado en los términos presentados, el Presupuesto adicional de la Escuela de estudios menores de dibujo, correspondiente al último año económico.

Presupuesto adicional de 1870-71 y orden de 1871-72.

Vota de los empleados.

El H. Alcalde sobre falta de fondos.

El mismo sobre noticias estadísticas.

Retrato y dis-

Igualmente se enteró la corporación de que por Secretaría se habían reunido oportunamente el Presupuesto adicional del actual año económico, y el ordinario para el de 1871 a 1872, ambos correspondientes a la expresada Escuela.

Dada cuenta del oficio que en 16 de Junio, actual dirige el Vice-Presidente de la Diputación provincial, pidiendo vota de los empleados, como dato indispensable para la formación del repartimiento con destino a cubrir los gastos municipales y provinciales, se acordó que por Secretaría se satisfaga este pedido, en los términos que se encarga.

La Sociedad quedó enterada del oficio que en 11. de Agosto último le dirige el Hr. Alcalde de esta Capital, manifestando que el estado de los fondos municipales no permite satisfacer el adeudo que tienen por los gastos de la Escuela de estudios menores de dibujo.

También se enteró la Sociedad del oficio que en 25. de Octubre le dirigió la misma autoridad reclamando varias noticias estadísticas que le pedía el Hr. Gobernador, habiendo manifestado la Secretaría que estas fueron reunidas oportunamente.

La Sociedad recibió con particular agrado